



Concurso Interno

Salta, 12 de Junio de 1973

DECRETO N° 5041/73

CONCURSO INTERNO

Exp. N° 008/73

VISTO:

La urgente necesidad de cubrir los cargos previstos en la estructura Orgánica de este Departamento de Ciencias Exactas, de acuerdo a lo dispuesto en Dcto. 246/73 del P.R. de la Nación,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con la planta del personal no Docente del Area Operativa, a los fines de una mejor organización administrativa del Departamento;

POR ELLO:

EL COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS (U.N.Sa.)

RESUELVE

Art. 1°: Llámase a concurso de antecedentes y oposición entre el personal No Docente de esta Casa de Estudios para cubrir los siguientes cargos del Area Operativa del Dpto. de Ciencias Exactas:


- 1 (un) Encargado de Mesa de Entradas y Archive -A-VII
- 1 (un) Encargado de Patrimonio y Stock - A-VI

Art. 2°: Los interesados deberán acreditar como mínimo un (1) año de antigüedad en sus funciones como agentes de la Universidad, debiendo presentar las solicitudes de inscripción en Mesa de Entradas del Dpto. de Ciencias Exactas - Localización Castañares en el horario de 9 a 12 hs. a partir del día 13/6 y hasta el día 18/6/73.

Art. 3°: Difúndase en Cartelera, remítase copia a la Dirección Gral. de Coordinación Administrativa y resérvese en Mesa de Entradas de Ciencias Exactas hasta la sustentación de los respectivos concursos.


 NICOLÁS VISTAS
 SECRETARIO CONSEJO Y COMISIONES




 Dr. Carlos A. Sastre
 Coordinador